

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**997**      *MANUEL OREJAS, S.A.*  
*(SOCIEDAD SEGREGADA)*  
*CANTÁBRICO DIVERSIFICACIÓN, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Anuncio de segregación.

Se hace público que con fecha 31 de diciembre de 2019 la Junta General de Accionistas de "Manuel Orejas, S.A." (Sociedad Segregada) y el Socio Único de "Cantábrico Diversificación, S.L.U." (Sociedad Beneficiaria) aprobaron la segregación consistente en el traspaso en bloque por sucesión universal por parte de la Sociedad Segregada a la Sociedad Beneficiaria, de la totalidad de los activos y pasivos de la Sociedad Segregada adscritos a la actividad de comercialización, venta y distribución mayorista de toda clase de artículos y productos de droguería, perfumería, alimentación y productos fitosanitarios, los cuales integran una unidad económica, subrogándose la Sociedad Beneficiaria en la totalidad de los derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas vinculadas a los referidos activos y pasivos de la Sociedad Segregada, y asumiendo los medios humanos y materiales actualmente vinculados a la explotación de los mismos, recibiendo a cambio la Sociedad Segregada la totalidad de las participaciones de la Sociedad Beneficiaria creadas en el aumento de capital llevado a cabo por esta última por un valor equivalente a dichos activos y pasivos.

Se hace expresa constancia del derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de segregación. Se informa igualmente a los acreedores de las sociedades participantes en la segregación de su derecho a oponerse a las mismas en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa) y Oviedo (Asturias), 9 de marzo de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración de "Cantábrico Diversificación, S.L.U.", Fernando Echeveste Elósegui.- El Administrador solidario de "Manuel Orejas, S.A.", Gonzalo Orejas Rodríguez-Arango.

ID: A200013855-1